

SAC-01481-2023

San José, 13 de Septiembre de 2023

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Manuel Enrique Alvarado Acosta

**Referencia :** ACUERDO 9802-III DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 12/09/2023. Plan presupuesto para el ejercicio económico 2024 del Instituto Nacional de Seguros. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9802, artículo III del 12 de setiembre del 2023, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente ad hoc, **MSc. Laura Guevara Gutiérrez**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03480-2023 del 12 de setiembre del 2023, que contiene a su vez el oficio del Departamento Plan Operativo y Presupuesto, PLPRE-00565-2023 de misma fecha, con la propuesta de proyecto del plan presupuesto para el ejercicio económico 2024 del Instituto Nacional de Seguros. Dichos oficios y las presentaciones, tanto de dicha propuesta, como de los estados financieros proyectados al 2024 pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-03480-2023 del 12 de setiembre del 2023, que contiene a su vez el oficio del Departamento Plan Operativo y Presupuesto, PLPRE-00565-2023 de misma fecha, y según lo discutido y analizado en el presente artículo:

**ACUERDA:**

1. Aprobar el proyecto plan presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, correspondiente al año 2024, por la suma de ¢1.423.265.036.000,00 (un billón cuatrocientos veintitrés mil doscientos sesenta y cinco millones treinta y seis mil colones con 00/100), de conformidad con el oficio PLPRE-00565-2023 del 12 de setiembre 2023.
2. Encargar a la Dirección de Planificación para que remita los documentos que correspondan para la aprobación externa de la Contraloría General de la República. **Plazo: 29/09/2023**

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Laura Montes Monge, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascensio, Leopoldo Peña Cubillo, Marjorie Monge Hernández, Osvaldo Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

***AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.*

Estado: Enviado

Enviado: 13/09/2023 09:51:42 AM